

Novedades de las asociaciones de instaladores



Curso de instalador electricista nivel 3

El miércoles 11 de octubre comenzó el curso de nivel 3 para matricularse como instalador electricista, que se dicta los días miércoles y viernes de 18:30 a 21:00 horas en la sede de la Cámara, en Gascón 62 (Buenos Aires).

Tendrá una duración de ocho meses con un costo es de 1.300 pesos de inscripción.

Correo electrónico: contactoacyede@gmail.com

Teléfono: 11 4981-2335

Redes sociales: www.facebook.com/ACYEDE

Registro de instaladores electricistas habilitados en Córdoba



Quien solicite un nuevo suministro eléctrico en la provincia de Córdoba, deberá presentar un certificado de instalación eléctrica apta firmado por un instalador electricista habilitado. La reanudación del servicio para inmuebles construidos con anterioridad tendrá el mismo requisito.

La medida forma parte de la Ley de Seguridad Eléctrica de la provincia de Córdoba, que tiene como principal objetivo establecer condiciones de

seguridad óptimas en las instalaciones eléctricas, tanto públicas como privadas, de todo el territorio cordobés, asegurando que no presenten riesgos para la vida y la salud de las personas y sus bienes.

Para asegurar que se cumplan condiciones óptimas de seguridad eléctrica, la Ley exige que el certificado tenga la firma de un profesional o técnico cuyos conocimientos hayan sido validados por autoridades competentes. El registro de instaladores electricistas habilitados reunirá a los especialistas que cumplan con esa condición:

- » Profesionales y técnicos con título oficial. Quienes tengan su matrícula vigente ingresarán de manera directa al registro en las categorías I y II, respectivamente, sin realizar ningún trámite. Sus colegios remitirán periódicamente al ERSeP (Ente Regulador de Servicios Públicos) la nómina de miembros con matrícula al día.
- » Electricistas sin título oficial (idóneos). Deberán rendir un examen. Pueden hacerlo de manera directa, o realizar un curso en la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Ambos son libres y gratuitos para personas de ambos sexos, mayores de dieciocho años.

Jornada de capacitación en Chascomús



La Asociación de Instaladores Electricistas de Chascomús (AIECh) realizó 6 de octubre pasado una



jornada destinada a una capacitación, la cual contó con la presencia del técnico Carlos Airoidi, integrante del Comité de estudio (CE) 10 de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) y representante del área de capacitaciones de AAIERIC (Asociación Argentina de Instaladores), y el ingeniero Carlos Manili, vicepresidente segundo de la AEA y secretario del CE 10.

Asistieron cerca de treinta colegas, varios de la ciudad, así como también de diferentes localidades como Santa Teresita, Punta Lara, Ranchos, Pila, Tapalqué, Costa del Este y ciudad de Buenos Aires.

La jornada comenzó con la disertación de Carlos Manili, quien contó los inicios de la AEA, así como también los objetivos y las diferentes reglamentaciones e incumbencias en el ámbito eléctrico; respondió diferentes dudas y consultas referidas a ellas. Por otro lado comenzando con la capacitación, Carlos Airoidi fue el encargado de desarrollar la temática de proyecto eléctrico, basada en la nueva 770, en base a un proyecto que abarcó los diferentes cálculos para dimensionar y garantizar una instalación segura.

Después se realizó el sorteo de una pinza amperométrica, un tester, una cinta pasacable y varias linternas, brindadas por Dobaño Materiales Eléctricos, de la ciudad de Ranchos.

La Asociación destacó el acompañamiento de AAIERIC, que se remonta a sus inicios, y agradeció a todos y cada uno de los que participaron y colaboraron para que esto se haya podido realizar.

el apoyo de la Fundación Relevando Peligros (de Córdoba), presente con la participación de la presidenta de la fundación, Sandra Meyer, y el ingeniero Manuel Basel.



La Asociación agradece a todos los participantes (colegas y socios), como así también a los que colaboraron y aportaron para que ese haya sido el punto de partida para que la Ley se logre. Participaron, del Colegio de Ingenieros, los ingenieros Perriente y Contreras; de SUSEPU, el ingeniero Tolaba y el técnico Villanueva; el asesor de la Legislatura, Pedro Héctor Besin; el defensor adjunto de la provincia, doctor Pedro Espinoza; el director de Energía Renovable y Eficiencia Energética, ingeniero Nieder; el director de Transporte de y Distribución de Energía, ingeniero Quinteros; el director del centro de formación profesional n.º 1, de San Salvador, profesor Ontiveros; los diputados Gaspar Santillán y Sebastián Echavarrí; del Colegio de Arquitectos, el vicepresidente, Fernando Posadas, junto a diversos representantes de AIEAS.

“El secreto de salir adelante es comenzar”, anuncia la Asociación, e invita a seguir trabajando codo a codo para lograr la meta. ■

Ley de seguridad eléctrica para Jujuy



El miércoles 22 de agosto, la Asociación de Instaladores Electricistas de Jujuy (AIEJ) realizó la charla para promover la Ley de Seguridad Eléctrica, con